LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería, Año VI.—Núm. 1711 · 5 CÉNTIMOS · Oficinas: Beloy, 2 · 5 CÉNTIMOS · Miércoles, 23 de Julio de 1913

Conflicto terminado

El asunto de los riegos

Ayer mañana, a las once, recibióse en el Gobierno civil un telegrama del capitán de la Benemérita que se halla en Instinción, donde cuenta de haberse solucionado satisfactoriamente el asunto de los riegos

El despacho, dice así:

«Ingeniero obras públicas y ayudante agrónomo conmigo hemos conjurado conflicto riegos satisfactoriamente para Ràgol, Instinción e Illar. Información amplia correo. Se han extendido cuadruplicadas actas acuerdo comisiones y amigables componedores».

El gobernador civil, al tener conocimiento de la solución de este asunto, en la que de un modo directo y decisivo han intervenido el ingeniero de obras públicas, don Antonio Gómez, y el ayudante del servicio agronómico de la provincia, don José González Matallana, ha ordenado que se den las gracias por oficio a dichos funcionarios, por el feliz resultado de sus gestiones.

Romanones y los reporters

POR TELEGRAFO

Luque. Viaje. Villanueva. Candidato retirado

Madrid, 22.—El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que había llegado a San Sebastián el ministro de la Guerra, señor Luque.

Agregó que como el jueves y el viernes próximos son días de fiesta, saldrá de Madrid, pero no sabe si irá al campo o a San Sebastián.

Añadió que había conferenciado con los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción pública, señores Rodríguez de la Borbolla y Ruiz Jiménez, y con el general Orozco, quien le comunicó que en nuestras plazas de Marruecos no ocurre novedad.

Después dijo el conde que el presidente del Congreso, señor Villanueva, ha salido de Larache para Arzila y Tánger.

Finalmente, manifestó que en las elecciones provinciales parciales que se celebrarán en breve en el distrito del Centro, de esta corte, se ha retirado el candidato republicano, por lo que no habrá lucha.

Del Ayuntamiento

Reformas sociales

En el Ayuntamiento se reunirá hoy, a las cinco y media de la tarde, la Junta local de reformas sociales.

Subasta

Hoy se celebrará en el Ayuntamiento la subasta del adoquinado del trozo comprendido entre la Puerta de Purchena y la calle de Granada, bajo el tipo de 7.038'25 pesetas.

Comisión

Mañana se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de carruajes.

Denuncia

El arrendatario del impuesto sobre carnes ha denunciado a la Alcaldía, que Juan Castro Fernández y un hijo de éste llamado Antonio, han insultado al empleado del arriendo Diego Muñoz.

Un informe

El inspector mecánico del Ayuntamiento ha denunciado a la Alcaldía, que el material de incendios del parque municipal, se encuentra en pésimas condiciones.

¡Pues es una novedad!

De fiestas

La comisión de Festejos, autorizada por el Excmo. Ayuntamiento, anuncia concurso para la organización de dos funciones de cinematógrafo público, las cuales se celebrarán en dos noches correspondientes a los días comprendidos desde el 22 al 31 de Agosto próximo, en el sitio que se señale.

Los que deseen optar a dicho servicio, entregarán sus proposiciones en la secretaría del Ayuntamiento, en los días que restan del presente mes y hasta el cinco de Agosto próximo, haciendo constar en ellas el número de películas que ofrecen, la longitud de las mismas, el asunto que en ellas se desarrolle y la duración aproximada de la proyección de cada una, expresando, por último, el precio que señalan al servicio, el cual no podrá exceder de 225 pesetas por las dos funciones, comprendidos en esta suma todos los gastos que origine el festival.

La comisión, con vista de las proposiciones presentadas, adjudicará libremente el concurso al autor de la que considere más ventajosa.

Bando

El alcalde, señor Moreno Gallego, ha publicado el siguiente bando:

«De acuerdo con el señor comandante de marina, capitán del puerto, he dispuesto prohibir los baños en el espacio de playa comprendido entre el dique de Levante y la boya que existe fondeada al E. del embarcadero de Alquife, que la experiencia ha demostrado ser peligrosa para los bañistas. Se autorizan los baños en el trozo de playa comprendido desde dicha boya hasta el embarcadero, para las mujeres, y desde dicho edificio hasta la fábrica del gas, para los hombres; advirtiéndose que en dicho espacio sólo pueden internarse los bañistas a metros de la orilla, pues a mayor distancia existe peligro por la profundidad.»

Nota bibliográfica

El Corpus en Granada

Evocación de sus fiestas

Pepe Bellver Cano, sale a la vida literaria con un libro cuyo título encabeza este escrito. Modestamente llama *apuntes* a la colección de crónicas que componen el tomo, aunque nosotros nos permitimos llamarlas *acuarelas* de un lindo album.

Bellver Cano, que en poco tiempo de vida periodística, como redactor del «Noticiero Granadino» ha dado ya gallardas muestras de su ingenio joven y rico, se nos presenta ahora como artista perspicaz y castizo. Armado caballero de su pluma-pincel, y con todo el arsenal de sutiles observaciones y ensueños que sellaron algo en su alma, fué escribiendo esas crónicas dejándose llevar por el encanto de tan bellas perspectivas como describe.

Se nota en ellas sencillez, brevedad, elegancia, y una gran firmeza de línea y colorido para destacar del cuadro de la Alhambra, de la incomparable vega granadina, esa gama abigarrada de colores que han de ser notas en armónico conjunto. Y escribe copiando del natural, después de haber *sentido;* por eso sus crónicas resultan de un gran realismo.

En la 1.ª y 2.ª, tituladas *El Jueves Grande* y *La Procesión*, muestra todo el fervor que el pueblo granadino guarda a sus tradiciones gloriosas. Toda la grandeza y majestad de su Procesión del Corpus, se *ve* también en las páginas del libro. Se *vé* a la apiñada multitud que contempla con unción y alegría el paso del sagrado Cuerpo de Cristo, llevado triunfalmente por entre coros de ángeles y miles de luces, y miles de ojos que son luces...y se huelen las hojas de claveles que las granadinas le arrojan, y el tomillo que el pueblo puso a sus piés en toda la carrera...

A la Plaza es otra de las crónicas llena de gracia y alegría. No diremos que la alegría sea patrimonio de esta tierra andaluza, pero sí que tiene algo sui-géneris; cuando se manifiesta en una tarde de toros, y en esa tierra de mujeres-sultanas de ojos de fuego, tierra que sustenta la Alhambra, como da vida a bosques y a una vega hermosa, y a claveles y a nardos más bonitos aun, entonces sí decimos que aparece la alegría como patronímica de Granada.

A la salida de sus fiestas de toros, como dice muy bien Bellver Cano, no se observa esa tristeza que nos hace exclamar en otras partes: ¡¡De los toros...!! Allí se sigue viviendo en loco tropel. El desfile es sencillamente soberbio, y Bellver Cano un artista que supo reproducirlo.

Una de las crónicas que mayor impresión deja en nosotros al leer el libro, es la que titula *Conciertos en Carlos V.* Se nos representa el célebre palacio, con su mole granítica; anfiteatro inmenso donde siempre se festejaron hechos grandes que la Historia irá registrando como otros tantos acontecimientos nacionales. Grande fué también el Rey-Emperador al iniciar su edificación en 1526; grande el ingenio de Machuca al trazar sus planos; por eso, cuantas fiestas y torneos allí se celebran no desdicen de la majestad del recinto. Allí, en la tarde del 22 de Junio de 1889, fué coronado por España entera representada en sus más prestigiosos hijos, el inmortal Zorrilla, enamorado cantor de las bellezas granadinas; y allí anualmente, en sus fiestas, Granada rinde culto a la música y a la poesía, ofreciéndoles, como dice el autor, el mejor y más rico dosel que imaginarse pudo, para su reinado.

Por concluir, *El Corpus en Granada* es un libro ameno, de substancia, y escrito por un joven de valía que pone el alma al servicio de su pluma.

Notas de sociedad

Ha salido para Palma de Mallorca, donde pasará una temporada, nuestro estimado amigo el cura párroco del Sagrario y catedrático del Instituto general y técnico, don Francisco Roda Rodríguez.

* * *

Ha marchado a Madrid el administrador de Correos de Almería, señor Gimeno, a quien sustituirá durante su ausencia nuestro paisano don Guillermo Nin de Cardona.

* * *

Ha llegado de Madrid la señora doña Mercedes Espín, esposa del Inspector de la Compañía de seguros «El Dia», don Mariano Suñé.

* * *

Desde Granada se ha trasladado a Benínar el canónigo de aquella catedral y paisano nuestro muy querido, don José Sánchez Quero, con su señora madre.

* * *

Hoy sale para Asturias, donde permanecerá hasta mediados del mes próximo, el R. P. dominico Fr. Santos Quirós.

* * *

En el tren de la madrugada ha llegado a esta capital el eminente médico granadino don Fermin Garrido.

* * *

Ha regresado de Granada nuestro distinguido amigo el abogado don Francisco Coromina Puig.

* * *

De sus posesiones de Rodalguilar (Nijar) ha regresado nuestro estimado amigo el teniente alcalde don Miguel García Langle.

* * *

Además de las señoritas cuyos nombres hubimos de publicar hace varios días, han ofrecido regalar cintas para las carreras que han de celebrarse en la próxima feria, las siguientes:

Carmen Gallardo, señoritas de Escudero, María y Antonia Quesada, Lola y Angela Cassinello, Enriqueta Ferrón, señorita de Esteban, Aurora y María Luisa Vázquez, señorita de Campillo, Manuela Aráez, Carolina Canals, señoritas de Rull, Eloisa Fornovi, señorita de Pié, Brígida Palomo, Flor y Concha Muñoz.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación y de más completa información telegráfica y telefónica de Almería.

Nueva subasta

El ferrocarril estratégico

Ayer dirigió el ministro de Fomento al presidente de la Cámara de Comercio el telegrama que sigue:

«En efecto no ha habido postor en la subasta ferrocarril estratégico Torre del Mar a Zurgena, y lo lamento.

»Se anunciará nueva subasta enseguida, y tenga la seguridad de que por parte de este Ministerio se hará cuanto sea posible por esa región.»

Celebramos que tan bien dispuesto se muestre el señor Gasset para favorecer a esta provincia, la más necesitada de todas las de España y la que mayor resignación ha demostrado en todo instante.

Instrucción pública

Maestros interinos

Relación de los maestros de 1.ª enseñanza que el mes de Junio han solicitado su nombramiento de maestros interinos de este distrito universitario, conforme a lo establecido en el artículo 40 del Real decreto de 5 de Mayo de 1913:

Don José Rivas Pérez, don Bartolomé Castillo Arcas, don Francisco Martín Nadal, don José María Pagés y Lomas, don Alberto Jiménez Martín, don Enrique Rodríguez Aguilera, don Juan Eras Martos, don Antonio Maldonado Jimeno, don Antonio Hidalgo Torralba, don Francisco del Río Palacios, don José María Contreras Sevilla, don Blas Poyatos Crespo, don Diego Portero Villar, don José Rivas Pérez, don José Molina Aguilar Tablada, don Francisco Bayona Martínez, don Manuel Herrerías Jiménez, don Juan González Bodi, don Emilio Soriano Miranda, don David Padilla Rodríguez, don Juan Jiménez Gómez, don José Rivas Pérez, don Guillermo Alarcón Castaños, doña Josefa Abarca Perea, doña Rosario Díaz Hernández, doña Angeles Pedregosa Cano, doña Gertrudis Gutiérrez Tienda, doña María de los Angeles Peña Tercedor, doña Sofía Sastre Rodríguez, doña Rosario Díaz Hernández, doña Casilda Molina de Haro, doña Josefa María de los Angeles Fernández Prados, doña Dolores Ruiz del Saz, doña María de las Mercedes Requena Orantes, doña María Isabel Calvo Ruano, doña Elena Castellanos López, doña Cármen Morales Jaimez, doña Ana López y López, doña Cármen Díaz Montoro, doña Feliciana Valencia Almazán, doña María Tomasa Escavias Marchal, doña Trinidad Ruiz Navarro, doña Luisa Gómez García y doña María Josefa Fernández Ramos.

La edad de asistencia a las escuelas

La *Gaceta* ha publicado un Real decreto del Ministerio de Instrucción pública fijando la edad de asistencia a las escuelas.

En las escuelas de párvulos no podrán admitirse más niños que los comprendidos entre los tres y seis años, salvo los casos de retraso en el desarrollo mental que aconsejen su continuación en la enseñanza de párvulos.

La edad escolar obligatoria para las escuelas primarias será la de seis a doce años, dentro de la cual se establecerá la graduación posible según las secciones de que conste la escuela, no pudiendo autorizarse la permanencia de niños o niñas después de la edad mencionada, sino en casos de retraso evidente.

Unas y otras excepciones, para ser válidas, deberán estar autorizadas, a propuesta del maestro respectivo, por el inspector de Primera enseñanza de la zona y el inspector maestro de la localidad. En caso de diferencia de criterio lo pondrá el inspector en conocimiento de la Dirección general para la resolución que proceda.

La edad de seis y doce años de que se habla en los artículos anteriores se entenderá, respectivamente, hasta que el niño llega a los siete y trece años, según se ha declarado en diferentes disposiciones de este Ministerio.

Cuando en las escuelas de párvulos haya un grupo de 20 niños mayores de seis años que espere plaza en la escuela primaria a que deban asistir, podrá formarse con ellos un «grado preparatorio».

En las escuelas graduadas con cuatro o más secciones podrá admitirse la continuación de los niños mayores de doce años, dentro de las condiciones señaladas anteriormente, y cuando el número de éstos no llegue a 20 podrá formarse con ellos un «grado complementario.»

Cuando en las escuelas graduadas de seis o más secciones haya un grupo de 15 niños mentalmente retrasados, podrá el director solicitar la formación de una clase especial, incoándose, por conducto de la Inspección, el oportuno expediente para su concesión y nombramiento del maestro encargado.

Matrícula

Los alumnos de enseñanza no oficial (libre) que deseen dar validez académica a sus estudios deberán solicitarlo en el próximo mes de Agosto.

Los que se hayan de examinar de ingreso, a la solicitud acompañarán su acta del nacimiento del Registro civil, la cual, si son de otra provincia, debe estar legalizada.

Los derechos académicos son los mismos que regían en la última convocatoria.

Un telegrama

La situación de Cuevas

Corroborando el telegrama que publicamos ayer sobre las difíciles circunstancias que actualmente padece Cuevas de Vera, análogas a las que sufren otros muchos pueblos de esta desventurada provincia, dice *La Correspondencia de España*:

«El señor Gasset ha recibido hoy (el lunes) un apremiante telegrama de Cuevas de Vera, en el que le dan cuenta de la angustiosa situación en que se encuentran aquellos campos por causa de la pertinaz sequía.

»Remedio para este mal lo encuentra el ministro de Fomento en la construcción de una obra hidráulica que el próximo año podrá dar seguramente agua en abundancia para regar aquellos campos.

»Para ello sólo es necesario que aquel pueblo se comprometa, como lo han hecho otros muchos, a auxiliar con la parte que le corresponda la construcción de las obras.

»Refiriéndose a este auxilio hacía notar el señor Gasset que todos los pueblos que se han comprometido a ello pagan con completa religiosidad.»

NECROLOGIA

Después de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido en Lújar, víctima de penosa enfermedad, don Pedro Sánchez García, practicante que fué de la barriada del Cabo de Gata, padre de nuestro estimado amigo el presbítero don Luis Sánchez Molina.

Tanto a éste como a su demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

◆

En Laujar, donde residía, ha fallecido confortado con los auxilios espirituales, don Cristóbal Aparicio Aparicio, padre de los comerciantes de esta plaza don Andrés y don Cristóbal Aparicio López

Era hombre de carácter franco y bondadoso y muy caritativo.

La enorme concurrencia que asistió a su entierro, prueba las simpatías con que contaba.

Descanse en paz el finado, a cuya familia enviamos nuestro sentido pésame.

LA CORTE

POR TELEGRAFO

Orden del rey.—Paseo.—El ministro de la guerra.—Dice López Muñoz.—Conferencia.—Otras noticias

San Sebastián, 22.—Por orden del rey han sido hoy soltados cincuenta faisanes que estaban enjaulados en Miramar.

Los reyes dieron esta mañana sus paseos de costumbre.

En el expreso llegó el ministro de la Guerra, señor Luque, siendo recibido por el de jornada, señor López Muñoz, y las autoridades.

El señor Luque, a quien interrogaron los reporters, negó que trajera decretos para someterlos a la firma del rey, y también que viniese para resolver asuntos de Marruecos, asegurando que el objeto de su viaje era llevar un nieto suyo al lado de su familia, que está en Hendaya.

Después habló con los periodistas el ministro de Estado, señor López Muñoz, manifestándoles que era imposible atender la petición de indulto de un soldado de Melilla, porque el ministro de la Guerra le había dicho que ya se habría cumplido la sentencia.

Los mencionados ministros almorzaron juntos, y después celebraron una conferencia telegráfica con el jefe del Gobierno.

Asegúrase que el ministro de la Guerra no irá a Hendaya, y que muy en breve firmará el rey don Alfonso un decreto nombrando Alto Comisario de Marruecos al actual capitán general de Madrid, señor Marina.

Accidente

San Sebastián, 22.—Dicen del pueblo de Ategorrieta que un automóvil que conducía un herido en la catástrofe de Irún, atropelló a un guardia, produciéndole graves heridas en la cabeza.

INFORMACION FRUTERA

Ayer tarde zarparon de este puerto los vapores *María* y *Murillo*, conduciendo el primero 11.076 barriles de uva para Liverpool, y el segundo 572 para Hull.

Se han exportado, pues, en el primer día de campaña, 11 648 barriles.

El año anterior inauguró la campaña nuevera el vapor *Leonora*, que fondeó el día 15 de Julio, zarpando en la madrugada del 18 con un cargamento de 15 169 barriles.

El vapor *Leonora*, que llegará [illegible] del actual, tomará barriles el día 25 [illegible] para Liverpool. [illegible] salida de los vapores *María* y *Murillo*, anoche no quedaron barriles en el puerto.

La bestia humana

Crimen repugnante

El salvajismo de un pastor.—Mujer apuñalada.—La víctima era cuñada del pastor.—Detalles horribles.

En un cortijo de Vélez Rubio denominado la Capellanía, un pastor degenerado hasta lo inconcebible, acaba de hacer víctima de sus instintos criminales y de sus apetitos de bestia, a una mujer indefensa, hermana política suya, hallándose ésta durmiendo, en unión de sus cuatro pequeñuelos.

La noticia del horrendo crimen la envió ayer al Gobierno civil la Benemérita de aquel pueblo, en un oficio que fué facilitado a la prensa, del que nosotros tomamos las notas necesarias para informar a nuestros lectores, procurando velar en lo posible repugnantes detalles que la pluma se resiste a escribir.

Llámase el agresor Francisco Navarro Andreu, mayor de edad, y la víctima María Sánchez Aránega, esposa del labrador del cortijo donde ocurrió el hecho.

He aquí las noticias enviadas por la guardia civil:

El día 17 del actual, cerca ya de la media noche, hallábase en el cortijo de Capellanía la mujer del labrador, María Sánchez Aránega, entregada al sueño en compañía de sus cuatro hijos, niños de corta edad.

Como a las doce, el pastor Francisco Navarro Andreu, hermano político de la labradora, enterado de que el marido de ésta hallábase ausente, empleando una escala, penetró en el cortijo.

Seguidamente fuese a la alcoba donde dormía su cuñada, a la que asestó una horrible puñalada en el vientre.

Cuando la pobre mujer despertó, encontróse fuertemente sujeta por el pastor. Haciendo un gran esfuerzo, la labradora intentó desprenderse de los brazos del feroz criminal, y uno y otra cayeron al suelo.

Mientras María trataba de evitar con ambas manos la hemorragia que la herida habíale producido, el agresor, asiéndola por las piernas, la arrastró hasta la entrada del cortijo, donde llevó a cabo los más brutales e inconcebibles atropellos.

Cuando el pastor vió a su víctima desangrándose y casi moribunda, huyó abandonando el arma con que había realizado el crimen, que era una faca de regulares dimensiones.

A poco, el juzgado y la guardia civil personáronse en el cortijo y la infeliz, que estaba en el periodo agónico, aún tuvo tiempo de acusar a su feroz agresor.

Acto seguido, la Benemérita empezó a practicar diligencias para detener al criminal, el que fué hallado en la Alquería, diputación de Viotar.

Francisco Navarro, convicto y confeso de su delito, ingresó en la cárcel a disposición del juez de Instrucción del partido.

La infeliz labradora falleció a las cuatro de la mañana del mismo día.

Escándalo en la Estación

Ayer tarde se produjo un monumental escándalo en la Estación del Sur de España, a la llegada del tren correo.

Los autores de la bronca fueron los cocheros Eustaquio López Salvador y Juan García Sánchez, que se disputaban puesto preferente en la línea de carruajes.

El Eustaquio ocasionó con su vehículo algunos desperfectos al de Juan García, y con este motivo, ambos llegaron a las manos, golpeándose.

La policía intervino en la cuestión deteniendo a los dos aurigas.

Un huracán

POR TELEGRAFO

Daños. Personas lesionadas

Madrid, 22.—Esta tarde, a las tres y veinte minutos, se desencadenó sobre Madrid un viento violentísimo, que rápidamente se transformó en huracán.

A las cuatro y treinta minutos, formidables nubes avanzaron sobre Madrid, según el Observatorio, a más de cien kilómetros de velocidad por hora.

Una ola inmensa invadió la población, destrozando árboles y cristales.

El fenómeno se repitió luego, pero con menor intensidad.

Los campos han sido arrasados.

Además de los destrozos ocasionados por el ciclón, hay que lamentar algunas desgracias personales.

En la plaza de Oriente cayó un arbol, que produjo heridas a un muchacho.

En la cuesta de Santo Domingo se derrumbó una vidriera, hiriendo a una mujer.

Otra mujer fué derribada por el viento, resultando herida.

Varias personas más sufrieron otras lesiones.

MINERIA

Registros

Don Toribio Alvarez García ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de *El Dentista*, número 32.907, del término de Abrucena, en el paraje conocido con el nombre de Solana del Castaño.

Don Miguel García Fernández solicita sesenta idem con el título de *Pompeya*, número 32.908, del término de Alboloduy, en el paraje llamado Arroyo de los Catalanes.

Depósito

Don José Ros Olmo ha constituido el depósito correspondiente para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en su registro *La Buena Fe*, número 32.903, del término de Canjáyar.

Notas del extranjero

La situación de Portugal

La República portuguesa ha hecho ya sus pruebas. De los gobiernos republicanos han formado parte todos los prohombres que en los mítines, mientras estaba la monarquía, dirigían los más duros cargos a los monárquicos, diciendo que sólo ellos salvarían al país, iniciando una era de paz y libertad, mejorando las condiciones del obrero y de pueblo en general, aumentando la riqueza de la nación, rebajando los impuestos, obteniendo un menor precio de las subsistencias y teniendo siempre como lema: orden, trabajo y libertad.

Sólo, decían, los republicanos son inteligentes, honrados, aptos para resolver los problemas que afectan al país, y es preciso que suban al Poder para que el pueblo sea dichoso, y lo será más de lo que él pueda figurarse.

Portugal lleva treinta y tres meses de régimen republicano.

Hay que ver la situación del país.

Cuando se hizo la revolución de 1 910, la deuda flotante de Portugal era de 412 millones de pesetas; ahora, según el último balance, es de 455 millones de pesetas; es decir, ha aumentado en 43 millones de pesetas.

La circulación de billetes era, en los últimos tiempos de la monarquía, de 340 millones de pesetas, y es ahora de 420 millones de pesetas; es decir, ha sufrido un aumento de 80 millones de pesetas.

Doctor en argucias, triquiñuelas y zancadillas, Alfonso Costa, presidente del gobierno actual, ha pretendido engañar al público patentizando que disminuyó la deuda flotante exterior; pero esa disminución se ha hecho por un aumento de la interior, subiendo el interés, comprando oro cuando los cambios subían a consecuencia de los pagos de los granos importados, como si el gobierno tuviera prisa de echar la casa por la ventana.

La cotización de los fondos públicos no llega a la que tuvieron en los tiempos de la Monarquía, y todavía el Gobierno, para sostener la actual cotización, es el que sale a comprar haciendo billetes y más billetes y llevando al Banco de Portugal a la situación de tener en caja sólo 35 millones de pesetas oro, y 46 millones de pesetas plata, y en circulación ¡¡¡billetes por valor de 420 millones de la misma moneda!!!

Los impuestos, lejos de disminuir, han aumentado. La contribución territorial, la industrial, la del inquilinato, todas han sido elevadas; pero como los carbonarios son insaciables, el dinero no alcanza y día tras día es peor la situación de la Hacienda. No puede el Gobierno negar nada a los carbonarios, puesto que son ellos los únicos apoyos del régimen y sus jefes son los de los partidos de la República.

El país sigue siendo monárquico y bién desmostrado queda eso viendo que todavía no se ha atrevido la República a hacer elecciones municipales, habiendo aún en todos los Ayuntamientos Comisiones nombradas por el ministro de la Gobernación.

Nombrados se puede decir fueron también los diputados elegidos para las Cortes constituyentes, según la declaración de don Antonio José d'Almeida, entonces ministro de la Gobernación. Y como las elecciones les dan miedo, cuando votaron la Constitución, no sólo no consideraron sus actas sin valor procediendo a nuevas elecciones, sino que desdoblaron la Cámara en dos, quedando unos de diputados y yéndose otros a ser senadores sin intervención ninguna del país.

Si en la Hacienda ha sido grande el desbarajuste, peor es lo que pasa en lo referente al orden público.

Antaño era Portugal el país más tranquilo del mundo.

Si uno lo recorría de Norte a Sur veía, al rededor de las iglesias blancas, los pueblos en donde una población laboriosa trabajaba, reía y cantaba sin temor. Si la hablábamos, esa gente contestaba pronto y se empeñaban en satisfacernos sin recelo, sin sospechas, con expansión. Oyendo sus cantares notábamos en su música doliente la tristeza atávica de nuestra raza, pero quedábamos con la convicción de la gran tranquilidad de espíritu que tenían, y que, por las tardes, al regreso del trabajo, les hacía cantar y bailar con animación.

No había carbonarios, no se hablaba de bombas.

Hoy todo ha cambiado. Si uno llega a un pueblo cualesquiera, le miran desconfiados, no quieren contestar a ninguna pregunta; y si al fin y al cabo, uno consigue que alguien le hable es para enseñarle la iglesia cerrada; es para decirle que en la noche anterior unos carbonarios que llegaron se han ido al hotel o a la casa de Fulano o de Mengano, han echado abajo las puertas, han roto los cristales y los muebles y se han marchado tan frescos; es para contarle que no hay trabajo, puesto que el señor Fulano, que era siempre el que lo daba, se ha marchado a vivir en el extranjero después de sufrir unos cuantos vejámenes de las autoridades republicanas; es para relatarle que sólo por haber dicho «esto no puede consentirse» han sido arrestados Fulano y Zutano, del pueblo, se los han llevado a Lisboa, se los ha tenido en la cárcel ocho o nueve meses y después les han dado libertad sin ni siquiera haber declarado.

A Lisboa, en los tiempos de la Monarquía, fueron Alfonso XIII y Eduardo VII, el kaiser y el presidente Loubet, sin que se tomaran precauciones especiales, y hasta recordamos haber visto al kaiser Guillermo saliendo con el rey don Carlos de la Sociedad de Geografía, en medio de una muchedumbre que lo aclamaba, y por la cual iba abriéndose paso.

Hoy no va nadie. Los extranjeros no van, los nacionales se marchan. Nadie puede garantizar que no sea esta noche invadido su domicilio; nadie puede afirmar que se paseará por la calle sin que lo golpeen.

Es ahora el país de las bombas y de la anarquía.

La riqueza de la nación se iba a aumentar, decían, pero lo que pasa es que los obreras se echan a la calle con pabellones negros pidiendo pan o trabajo; los comercios cierran sus puertas porque no venden, puesto que los ricos se han marchado, yéndose

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico transatlántico de la Compañía Austro Americana

SOFIA HOHENBERG

Saldrá del puerto de Almería el día 30 de Julio de 1913, para BUENOS AIRES, haciendo escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 59.

a vivir adonde tengan seguridad; los extranjeros no vienen; la emigración ha aumentado extraordinariamente porque no encuentra el pobre sitio donde ganarse el jornal con que ha de mantener a su familia; los precios de los víveres han subido enormemente, haciéndose más dura la vida para todos.

Esta es la situación a la que ha llevado a Portugal el gobierno repub licano, quien, además, al mismo tiempo que cierra las iglesias en donde se adora a un Dios de amor, de esperanza y de justicia, abre un museo llamado de la revolución, en donde son venerados los sombreros, los gabanes y las fotografías de los asesinos del rey don Carlos y de su hijo.

No hace falta decir más.

Los médicos y la medicina

LAS PLAYAS

¡Toda la luz del sol! ¡Todo el oxígeno del aire! ¡Toda el agua del mar!

He aquí los elementos esenciales que constituyen la atmosfera de las playas.

Pabulum vitae capaz de regenerar a los empobrecidos organismos. Un hospital de incurables situado en la playa, tiene abierta su puerta de escape para que el veinte por ciento de enfermos desahuciados recobren la salud.

Mucho más allá de los tiempos prehistóricos libraron ruda batalla las aguas pluviales con la masa ingente del globo. Lluvias torrenciales caían de continuo, evaporándose al llegar a la atmósfera de fuego del planeta. Fué una lucha tenaz en la que el fuego resultó vencido y las aguas acabaron por crear, a fuerza de repetidas refrigeraciones, una delgada costra solidificada donde se acumularon las lluvias, formando grandes lagos de aguas muy densas, en cuyo seno se encerraba todo lo soluble.

A medida que los fondos perdían calor, iban los lagos de aguas hirvientes cubriendo toda la superficie del mundo La evaporación no fué tan rápida Las lluvias continuas hiciéronse periódicas, y el combate del fuego central con las aguas meteóricas, entró en una fase de tranquilidad relativa.

Formáronse islas y continentes, campo neutral en que la vida se hizo posible, y donde el hombre contempla todavia con ojos asombrados toda la grandiosidad de la Creación. Así nació el mar, de cuyo seno misterioso, cubierto con verde manto de vegetación, brotó la tierra.

La mitología griega simbolizó esta concepción científica de la formación de la tierra, personificándola en Venus, la Dea de la belleza, que surge radiante entre el encaje espumoso de las olas.

El arrastre de las aguas en los arenales y su continuada evaporación, son fuentes inagotables de fluido eléctrico. El oxigeno se condensa, transformándose en ozono, y desde que el sol sale hasta su ocaso, sopla sobre las costas una brisa cargada de salutíferas emanaciones marinas que se mezclan al cryptón, helión, neón y otros gases, cuya existencia y funciones, hoy apenas vislumbradas, nos darán mañana la clave de grandes misterios biológicos.

Los enfermos que permanecen en la playa, están sometidos a una inhalación continua de todos estos agentes vitales, que, arrastrados por las húmedas brisas, penetran en su sangre a través de la mucosa respiratoria y de la piel. Por eso es conveniente estar desnudo para recibir sin obstáculos la maternal caricia de la Naturaleza, el beso actínico y oxidante de la luz y el aire

Esta ducha de luz laucodescente, reverberando sobre el suelo arenoso, caldeado, eleva nuestra temperatura e inicia la sudación, que nos invita al baño refrigerador y tonificante. La inmersión debe ser corta. El número de baños, ilimitado. Cuantos más mejor. Mientras yo fuí habitante de Barcelona, comenzaba mi tanda de baños a mediados de Mayo para terminarla finalizando Octubre.

El aire ejerce su máxima presión al nivel del mar, y es por esta razón más oxigenado. Los que habitamos a estas madrileñas alturas, 655 sobre el nivel de las costas, vivimos ficticiamente, gracias a una providencial hiperglobulia, con la que suplimos la escasez de oxígeno.

¡Con cuánto placer aspiramos el aire del campo, después de una tormenta! Huele a ozono, está hiperoxidado, lleno de ese gas vivificante y aperitivo, de quién afirman los químicos que sabe a mariscos. Me complazco en corroborar tan sabia afirmación, asegurando en sentido inverso, que los mariscos saben a ozono.

A los que anualmente visitan las costas y pasan en la playa casi todas las horas del día, puede garantizárseles una longevidad envidiable y una vejez exenta de achaques. La vida de playa es útil a todos los que necesitan con urgencia estimulates y tónicos, muy especialmente a los niños escrofulosos, raquíticos y atrasados.

Si apremiantes exigencias de una mayor actualidad, no me lo impiden, diré en mi próxima crónica, respecto del baño del mar, a qué hora, con qué traje debe tomarse, y otras muchas cosas pertinentes a la puericultura en las playas.

JUAN LOPEZ DE REGO.

DE MARRUECOS

En la zona española

POR TELEGRAFO

Comentarios.—La toma de Lauzién

Madrid, 22.—La carta del general Primo de Rivera que anoche publicó «El Mundo», según os comuniqué, ha sido hoy comentadísima en los círculos militares de esta corte.

En estos centros se aseguraba que al comenzar las operaciones en los alrededores de Tetuán, se reunieron todos los generales presididos por el señor Alfau, para discutir la conveniencia de la toma de Lauzién.

Parece que el señor García Menacho discrepó, creyendo importuna la ocupación de dicho punto.

Esto debió ocurrir, porque luego vióse que el señor García Menacho pasó a la subinspección de las tropas de Ceuta, y, últimamente, al mando de la Comandancia general.

Los restos del cañonero «General Concha»

Madrid, 22.—Telegrafían de Tánger que se sabe que el moro Sibera tiene en su poder uno de los cañones del «General Concha», el cual lo ha emplazado en la azotea de su casa, que está situada a ocho kilómetros de Alhucemas.

Parece que el citado moro pretendió vender el cañón, no habiéndolo hecho porque no le han dado el dinero que quiere por él.

También se dice que el Sibera está dispuesto a inutilizar el cañón si el comandante general de Melilla, señor Gómez Jordana, le entrega una crecida cantidad.

En los zocos del interior, los kabileños venden los objetos de la dotación del «General Concha», entre otros, unos gemelos de campaña.

Sábese que los moros han montado sobre los restos del buque una fragua portátil, para destruir los pernos que sujetan las planchas del casco, haciendo estas operaciones de noche, para no ser vistos.

Fusilamiento.—Municiones

Madrid, 22.—Comunican de Melilla que esta mañana, a primera hora, ha sido fusilado el soldado de infantería Aguado, condenado a muerte por desertor.

Ejecutaron la sentencia las fuerzas del cuerpo a que pertenecía el reo, siendo mandadas por el general Moltó.

Han marchado a Bexdar dos camiones automóviles, para municionar el parque de artillería.

Visita a heridos.—Sanidad

Cádiz, 22.—El gobernador militar de esta plaza ha visitado a los soldados heridos y enfermos que han llegado recientemente de Larache.

Mañana saldrán para los hospitales de Sevilla ochenta soldados enfermos.

Hoy ha marchado a Ceuta una compañía de Sanidad, tributándosele una entusiasta despedida.

Ofrecimiento

Sevilla, 22.—El capitán general señor Delgado Zuleta ha recibido una comunicación del alcalde de Ubeda, poniendo a su disposición cien camas para los heridos de la guerra.

Más del «General Concha»

Madrid, 22.—«Heraldo de Madrid» publica hoy una información de su corresponsal en Tetuán, diciendo que dos ametralladoras y cuatro cañones del «General Concha» han sido desembarcados por los moros, distribuyendo los cañones de la manera siguiente:

Uno ha sido colocado frente a nuestras avanzadas en el rio Kert; otro frente a Alhucemas, y dos frente al Peñon de Vélez de la Gomera.

Añade que se cree que antes del 24, que empieza el Ramadán, los rebeldes atacarán nuestras posiciones.

El Alto Comisario

Madrid, 22.—«El Mundo», en su edición de esta noche, coincidendo con los informes de otros periódicos dice que el general Marina sustituirá al señor Alfau en el cargo de Residente en Marruecos, porque conoce a fondo el poblema de Africa.

Varios informes

Madrid, 22.—Participan de Tetuán que el tránsito por el camino de Ceuta es muy peligroso, pues los moros montañeses tirotean sin cesar a cuantos lo cruzan.

En las montañas que rodean la ciudad se vieron anoche grandes hogueras.

Dos soldados que se bañaban en río Martín fueron sorprendidos por una partida de harkeños, que se los llevó prisioneros.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel, Agapito Salvador Martínez, Juan Alarcón García, y Luis Cañizares Trujillo.

Fueron puestos en libertad, Manuel Gómez Pineiro, María Pérez Tripiana, Antonio Santiago Cortés, Damiana Santiago Rodríguez y Francisco Román Cerdán.

Quedaron recluidos anoche en dicho establecimiento 46 hombres y 6 mujeres.

La enoterapia

No solamente tienen las uvas una pulpa suculenta cuya composición constituye un alimento excelente, sino que además poseen propiedades laxantes muy enérgicas.

El análisis químico ha descubierto que en 100 partes se hallaban de 70 al 80 por 100 de agua, del 12 al 13 por 100 de azúcar, glucosa y gomas, materias azoadas (albuminoides) sales minerales, entre otras, potasas, y algunos ácidos libres.

Su riqueza en azúcar y la variedad de substancias nutritivas, permiten clasificar estos frutos entre los mejores alimentos, al lado de la leche y de los huevos, según algunos creen.

Las uvas son muy digeribles, si se eliminan su piel y los granos, sobre todo, cuando la cantidad que de ellas se consume es importante. Cuando están completamente maduras y la piel no es muy gruesa, puede ser ésta consumida sin inconveniente, si se tiene la precaución de masticarla bien.

Es fruto conveniente a todos los estómagos, lo que constituye una de sus más apreciables cualidades.

Aumenta la secreción de la saliva, de la bilis, de los jugos gástricos e intestinales. Acelera los movimientos del tubo digestivo, y por su fácil asimilación como por su acción laxativa y anticostipante, produce una mejora en las funciones digestivas que se hace sentir beneficiosamente en todo el organismo.

Dadas las propiedades ligeramente purgantes de las uvas y su favorable acción en eliminar los residuos de la nutrición se ha deducido su utilidad para los artríticos, gotosos, reumáticos y obesos. Los diabéticos deben abstenerse de usarlas por sus altas proporciones azucaradas.

En las afecciones del hígado y del estómago, pueden ser igualmente prescritas las uvas por regularizar las funciones de estos órganos

Los antiguos, careciendo de grandes conocimientos químicos, ya conocían las virtudes de las uvas en distintas enfermedades. Sin llegar a la curación de éstas por su empleo, preconizaban su consumo en ayunas, a fin de facilitar su digestión y evacuación, y de que fuese más activa su acción purgante.

En Suiza y en Alemania se ha puesto de moda la enoterapia o arte de curar mediante el jugo de los frutos de la viña, y a este efecto se escogen las uvas más maduras, que se lavan con agua pura y fresca para separar de ellas el polvo que puedan llevar adherido. Las personas que se someten a tratamiento comen de tres a seis libras todas las mañanas durante un período de tiempo comprendido entre dos y seis semanas. Mejor sería hacerlo por períodos de quince días, con un interregno de ocho, con lo que se evitarían las diarreas excesivas que produce el tratamiento.

Como hemos hecho notar, deben ser eliminadas la piel y las pepitas de las uvas. Si son niños los enfermos, la cantidad de uvas se reduce a la mitad o a los dos tercios, según sea su edad.

Ya que la curación por medio de las uvas ha recibido la consagración médica y el tratamiento es altamente fácil, poco costoso y agradable, adoptémoslo para purificarnos de humores y librar nuestros cuerpos de los venenos que la vida y la alimentación moderna nos acumulan. Los suizos y los alemanes están organizando casas de curación metódica a base del agradable zumo de las empelidas fructíferas, que por mucho que lo sean, no igualarán nunca al que madura bajo los rayos solares del Mediodía.

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Encarnación Vivas Pérez

que falleció el día 25 de Julio de 1912, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

El Jubileo que se celebrará mañana dia 24, en la iglesia de Santo Domingo, desde las ocho a las doce, siendo la Misa Mayor a las diez; será aplicado por el eterno descanso del alma de dicha señora.

El Iltmo. y Rvdmo. Sr. Obispo ha concedido indulgencias.

Vida política

POR TELEGRAFO

Sin noticias

Madrid, 22.—El ministro de la Gobernación, señor Alba, no recibió a los reporters, por tener alguna fiebre.

Pantano

Madrid, 22.—Mañana saldrá el ministro de Fomento, señor Gasset, para inaugurar el pantano de la Peña.

La «Gaceta»

Madrid, 22.—La «Gaceta» de hoy publica el Convenio Radiotelegráfico Internacional firmado en Londres en 1902, que fué revisado en el Congreso que se celebró en Berlín de 1906.

También inserta un Real Decreto de la Presidencia, resolviendo una competencia entre los ministros de Marina y Estado, sobre autorización de beneficios en las costas de la Guinea Española.

Además publica una disposición prorrogando por quince días la información sobre la concesión de aguas en Barcelona, y otra, convocando la oposición para la plaza de inspector del servicio antropométrico.

Telegrama oficiales

Madrid, 22.—En el minsterio de la Gobernación, se han recibo hoy los siguientes despachos oficiales.

Uno del gobernador civil de Ciudad Real, dice que en el pueblo de Almagro, un vecino hizo un disparo a un vencejo, y produjo la muerte al niño de nueve años de edad Crisanto Zulla.

En el pueblo Aldea del Rey, un violento incendio ha destruido una casa, pereciendo carbonizados dos niños de cinco y siete años de edad.

Otras tres personas resultaron gravemente heridas.

En el pueblo de Hellín, estalló un depósito de explosivos, resultando muerto un individuo llamado Gregorio Cebrián, y gravísimos Juan Laborda y Rafael Fernández.

Suscripción

Madrid, 22.—Hoy se han suscripto obligaciones del Tesoro, por valor de 374.000 pesetas.

Detalles de una explosión

Madrid, 22.—El gobernador civil de Albacete comunica que inmediatamente de conocer lo sucedido en Hellín, fué a este pueblo, para indagar las causas de la explosión.

Añade que de los trabajos realizados ha deducido lo siguiente.

El obrero a quien le ha estallado el cartucho de dinamita, habia sido despedido por el dueño de las obras el dia anterior, después de una violenta discusión.

El aludido obrero fué hoy a cobrar los jornales que le adeudaban, y entonces ocurrió la explosión.

Ignórase si intentó arrojar el cartucho de dinamita contra el contratista.

DE MADRID

POR TELEGRAFO

Francos y Libras

Madrid, 22.—Los Francos y Libras han obtenido la siguiente cotización.

	Dia 21	Dia 22
Francos	8.03	8.15
Libras	27.35	27.34

La causa Jalón

Madrid, 22.—El capitán Villanueva, secretario del Juzgado especial que instruye la causa del crimen del señor García Jalón, acompañado por el médico señor Murillo, ha practicado hoy un reconocimiento en las paredes de las habitaciones que ocupaba el ex capitán Sánchez en la Escuela Superior de Guerra.

Después estuvieron en la cárcel de mujeres para sacar las fichas de María Luisa, y luego en Prisiones militares, para hacer lo propio del Sánchez.

Sábese que los últimos interrogatorios hechos a María Luisa, su hermana Manolita y el viejo Buch tuvieron por objeto averiguar la procedencia de la tonelada de carbón encontrada en el domicilio de Sánchez.

Dícese que en breve serán puestos en libertad los soldados que fueron procesados por creerseles complices del ex capitán.

PROVINCIAS

POR TELEGRAFO

Zaragoza

La infanta Isabel

Zaragoza, 22.—La infanta Isabel ha visitado hoy la basílica del Pilar, orando ante la veneranda imagen durante largo rato.

Al terminar colocó en el manto de la Virgen un magnífico pendentif que llevaba sobre el pecho.

En las calles de Zaragoza ha sido la infanta aclamadísima.

Valencia

Fiestas

Valencia, 22.—Hay en esta capital gran animación con motivo de las fiestas que comenzarán mañana.

Los trenes llegan atestados de forasteros.

Barcelona

La huelga de panaderos.—Agente de emigración detenido

Barcelona, 22.—Varios huelguistas panaderos intentaron hoy que un esquirol abandonara una tahona.

Este obrero hizo varios disparos al aire, ahuyentando a los huelguistas.

Como se han registrado otras coacciones, el gobernador civil, señor Francos Rodríguez ha anunciado que considerará responsables de las agresiones de los huelguistas a los individuos de la junta directiva.

Hoy ha sido detenido un sujeto llamado Gaspar Alemán, que se dedicaba a facilitar pasajes clandestinos para emigrantes.

Al ir a embarcar en un trasatlántico ha sido detenido un muchacho de quince años, autor de un robo de 2.500 pesetas.

Dicen de San Feliú que la huelga de obreros de arte fabril sigue igual.

Mitines.—Huelga resuelta

Barcelona, 22.—El gobernador civil ha autorizado la celebración de diez mitines pacifistas.

Creese que mañana se solucionará el conflicto de los panaderos.

Cádiz

Suicidio

Jerez, 22.—El soldado José Rodríguez se ha suicidado hoy, ahorcándose en un olivo.

Coruña

Los infantes

Ferrol, 22.—Los duques de la Conquista han dado hoy una fiesta en honor de los infantes doña Luisa y don Carlos.

Estos marcharán a Santiago y luego irán a Pontevedra, regresando a Santander.

Avila

El Nuncio

Avila, 22.—El Nuncio de Su Santidad, Monseñor Ragonesi, ha marchado hoy a Valladolid, de donde se dirigirá a San Sebastian.

Al ilustre Prelado se le tributó una entusiasta despedida.

DEL EXTRANJERO

POR TELEGRAFO

Portugal

Tranquilidad.—Varios informes

Madrid, 22.—Dicen de Lisboa que se ha restablecido casi totalmente la normalidad.

La prensa asegura que estaban comprometidos en la intentona del domingo muchos sargentos de artillería.

Los agentes de policía continuan practicando registros domiciliarios.

En provincias hay tranquilidad.

El cónsul de Portugal en Vigo anunció al Gobierno que los conspiradores lusitanos residentes en Galicia esperaban que estallase la revolución el 20 de Julio.

Está comprobado que el movimiento revolucionario ha sido obra de los sindicalistas.

Méjico

Triunfo de los insurrectos

Madrid, 22.—Cablegramas de Méjico dicen que después de un reñidísimo combate, los insurrectos se han apoderado de la ciudad de Tuxnán.

Créese inminente la caída del Gabinete del general Huerta.

Rusia

Rogativas

Madrid, 22.—Informan de San Petersburgo que el zar ha ordenado que se hagan rogativas para impetrar la paz en los Estados balkánicos.

Francia

Funerales.—El collar de los tres millones

Madrid, 22.—De París comunican que mañana se celebrarán exequias por el obispo Monseñor Lamalle, recientemente fallecido.

Asegúrase que el jefe de la policía de París ha comunicado al director de Seguridad de Madrid que ejerza severa vigilancia sobre los viajeros que lleguen de aquella capital, porque sospecha que los ladrones del célebre collar valuado en tres millones de francos se han refugiado en España.

Accidente de aviación

Madrid, 22.—Telegrafían de París que en Mourmelon, el teniente Garnier efectuó un vuelo en monoplano, con un pasajero.

Cuando se hallaba el aparato a gran altura sufrió una avería, cayendo a tierra.

El pasajero quedó muerto y el teniente Garnier gravísimamente herido.

Un globo que llevaba cinco pasajeros fué arrastrado por un temporal, que lo arrojó a la tierra.

Los pasajeros resultaron ilesos, quedando el globo destrozado.

Italia

Muley Hafid

Madrid, 22.—Telegrafían de Roma que ha llegado el ex sultán de Marruecos Muley Hafid, con su séquito.

El ex emperador muéstrase satisfechísimo de su viaje por España.

Hoy paseó por las principales calles de la capital, visitando luego el Museo Vaticano.

Muley Hafid ha solicitado una audiencia de Su Santidad el Papa.

Globo secuestrado

Madrid, 22.—Comunican de Roma que un globo austriaco que cayó hoy en territorio italiano, fué reconocido, viéndose que llevaba un aparato fotográfico.

El globo ha sido secuestrado y el piloto detenido, por creerse que se trata de un acto de espionaje.

Holanda

Los socialistas no quieren gobernar

Madrid, 22.—Comunican de La Haya que los socialistas a quienes la reina Guillermina había encargado de formar Gobierno, ha rechazado las carteras de ministros.

Libras esterlinas

Cotización en Almería

El 22 de Julio de 1913

PAGARON { 27,35 cheque / 27,30 a 8 d/v.

Salvador Romero y hermano

BANQUEROS

NOTICIAS GENERALES

Confitería Sevillana

Especialidad del día: Bizcocho Chantecler.

Puerta de Purchena, 6.—Teléfono número 77.

Sucursal, Príncipe, 44.—Teléfono número 76.

Profesora en partos

La conocida profesora en partos doña Carmen López, participa a su distinguida clientela, que, para evitar confusiones, habita en la calle Alfareros, 6.

Traslado

El conocido dentista don Andrés Vizcaíno ofrece a su clientela y amigos su nuevo gabinete y domicilio en la calle del Conde Ofalia, número 20, principal (próximo a la Diputación provincial).

Junta

La Congregación de la Buena Muerte tendrá hoy, a las cinco, en la residencia de los PP. Jesuítas, reunión de las señoras de la Junta y celadoras, y mañana, a la misma hora, la de caballeros.

Emigrantes

En el vapor *Plata* embarcaron ayer tarde para Buenos Aires 79 emigrantes.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Antonio Toro Santos, Andrés Fernández Manzano, José Hernández Ruiz y Jesús Vidal Capel.

Defunciones.—Presentación Cortés Amat.

Hallazgo

El obrero Cayetano Domínguez Lozano ha encontrado una letra de cambio, del Banco del Río de la Plata, expedida en Rosario de Santa Fé. Esta letra se encuentra en la Inspección de la Guardia Municipal, a disposición del que justifique ser su dueño.

Detenciones

La Guardia civil de Almería ha detenido a Luis Cañizares Trujillo, Antonio Díaz Cazorla y Juan Soler Aguilar, como presuntos autores de la muerte de José Salinas López, ocurrida anteayer en el cortijo de *Dos Torres*, del término de Benahadúx, como sabrá ya nuestros lectores.

La de Lucainena de las Torres ha detenido en el *Campillo de Tribucio*, de aquel término, a los hermanos Pedro, Isabel y Francisco Sáez Rodríguez de 16, 12 y 10 años de edad, respectivamente, por haber hurtado de la huerta de su convecino Francisco Pérez Fernández, cinco arrobas de cebollas y una de ciruelas.

Al propio tiempo le fué ocupada una escopeta a Simón Sáez Cano, padre de los muchachos, que amenazó con el arma al dueño de la huerta, para que no denunciase el hurto cometido por sus hijos.

La de Uleila ha detenido a Antonio Torrecillas Hernández, por quebrantamiento de depósito de una caballería que le fué embargada por deudas al municipio de Benizalón.

Casetas

Don Lucas Espinosa Salmerón y don Nicolás Garrido Torres han solicitado permiso para instalar casetas en el Andén de Costa durante la presente campaña frutera.

Una multa

El ingeniero jefe de la cuarta división de ferrocarriles ha propuesto al gobernador civil de esta capital la imposición de una multa de quinientas pesetas a la compañía del Sur de España, por ocupación indebida de los andenes para depósito de mercancías.

Subasta

La sección provincial de Pósitos anuncia para el día 28 del presente mes la subasta extraordinaria de una finca urbana perteneciente al Pósito de Vélez-Rubio.

Hallazgo de un niño

La Guardia civil de Pechina ha encontrado cerca del cortijo *Guirrete*, de Sierra Alhamilla, al niño de once años José Quesada Sánchez, natural de Almería, que hace cuarentas días desapareció del hogar paterno.

El chico, que no estaba reclamado por autoridad alguna, ha sido entregado a su padre, Enrique Quesada Gallardo, en el cuartel de la Benemérita de Pechina.

Un «curda»

En el Hospital provincial ingresó ayer tarde José López Palenzuela, de 43 años y natural de Huércal.

Reconocido por el personal de guardia se sacó en claro que lo que el Palenzuela padecía era una respetable *jumera*.

El de la *merluza* dijo que unos gitanos habían aplicado a las narices un pañuelo con cloroformo para robarle los dineros que llevaba, y que, por consiguiente, se marchaba para denunciarlos a las autoridades.

Efectivamente, Palenzuela se fué del benéfico establecimiento; pero no a decir nada del cloroformo, sino para dormir la mona. Ignórase donde, por que anoche se desconocía su paradero.

En Variedades

Esta noche harán su debut en el coliseo de Variedades el notable transformista G... ellis y la canzonetista Pepita Sanz (La ... génua).

Se vende

En buenas condiciones una casa de planta baja y otra de dos pisos de sólida construcción en la calle de Alfareros.—Informarán calle del Regocijo número 36.

Interesante a los mineros

Se vende o arrienda un grupo de cinco minas de hierro en el Ricón de la Sabina, término de Gérgal, denominadas «... «Esperanza» y «Caridad», «Mi Irene», «Demasía a Esperanza», que lindan con las tituladas «Crespo y Pérez», «La Perla», ...pita» y otras, distantes unos dos kilómetros de la estación de Gérgal.

También se vende o arrienda la mina «Virgen del Mar», con treintinueve pertenencias, en Sierra Alhamilla, término de Pechina, y paraje Barranco del Infierno, que linda con las renombradas minas «El Gran Mogol», «La Graciosa» y otras.

Se admiten proposiciones en casa de don Ramón Matienzo, calle del Conde Ofalia número 13, frente al correo.

Aguas subterráneas

Cuantos pretendan alumbrar AGUAS SUBTERRÁNEAS deben leer el libro del célebre geólogo señor García Muñoz, titulado «*Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea.—Investigación de las aguas ocultas.—Antiguas y nuevas teorías.—Experimentos de hidroscopia*», que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de DOS PESETAS.

Libros

Se hallan de venta en esta Administración:

Libros de 2.ª enseñanza.—Psicología y Lógica, de don Feliciano González R... pesetas.

La Etica, del mismo autor, 7 pesetas.

De literatura.—El Manual de Preceptiva literaria, encuadernado en tela, por don Rojerio Sánchez, al precio de cinco pesetas.

Programa teórico-práctico de Preceptiva literaria y composición, 1 peseta.

«La Cruz de Honor», cuentos por don Joaquín P. Valdivia, 1'50.

«Grano de incienso», poesías, por el mismo autor, 1'00 peseta.

Biblioteca áurea.—Tomo 1.° La Inmaculada Concepción, debeladora del modernismo, por el P. A. Bernardes, O. P.

Tomo 2.°.— Meditaciones. El Discípulo amado.

Tomo 3.°.—La Virgen del Saliente.

Tomo 4.°—María Dev ladora.

Tomo 5.°—Mes al Corazón de Jesús.

Precio de cada ejemplar, 0'30 pesetas. De 100 en adelante se hará el 25 por 100 descuento.

Científicos.—Contestación al programa de Teología moral, 10,00.

Idem de Teología dogmática 5'00.

Hidrología y Aguas subterráneas, por el señor García Muñoz, al precio de dos pesetas.

Libros ascéticos.—La vida de la Venerable Sacramento, 7 pesetas.

Acción de gracias, tres pesetas.

La Inmaculada, 2,00 pesetas.

Consultorio médico-quirúrgico

Doctor J. Noguera

Especialista en partos, matriz, y cirugía general

Este magnífico consultorio está montado con arreglo a los adelantos modernos y dotado de instrumental completísimo, para toda clase de aplicaciones eléctricas, autoclaves, mesas de operaciones, etc.

Consulta general, de una a tres.

De la especialidad, de tres a cinco.

Económica para obreros, de siete a ... noche.

Ricardos, 3 Almería

Casa frutera de Francisco Ortega Góngora (Ojic...)

38 Fruchthof 38.—Hamburgo

Los señores parraleros y embarcadores que envían los barriles a mi consignación a los mercados de Inglaterra, América y Alemania y otros, se servirán presentarse a los ... mientos en mi despacho de esta capital, calle Real número 69, frente a la cárcel, en ... se les informará de cuanto necesiten.

Esta casa, acreditada por la economía y seriedad con que trata los asuntos de uva, ... da al siguiente día de la venta y manda sus cuentas y cheque s/ Londres.

Despacho en Almería, Real número 69 (frente a la Cárcel)

LA LOTERÍA NACIONAL

El sorteo de ayer

POR TELEGRAFO

Madrid, 22.—En el sorteo de la Lotería nacional efectuado hoy, fueron favorecidos con los premios que se expresan, los números siguientes:

NUMEROS	PESETAS	POBLACIONES
20.183	150.000	Bilbao
37.344	60 000	Madrid
16 977	40.000	Manresa
34 418	3 000	Barcelona
24.234	3 000	Barcelona
23.725	3.000	Barcelona
38.869	3.000	Barcelona
32 037	3.000	Barcelona
28.601	3.000	Barcelona
39 855	3.000	Sevilla
36.730	3 000	Oviedo
26 119	3 000	Santander
8.256	3.000	Santander
24 452	3.000	Málaga-Zaragoza
15 961	3.000	Madrid
7 631	3.000	Madrid
12.861	3.000	Madrid
4.974	3.000	Madrid
7.965	3 000	Madrid
15.323	3.000	Madrid
1.404	3.000	Madrid
4 686	3.000	Madrid
6 776	3.000	Madrid
1.530	3 000	Lucena
2 855	3.000	Barcelona
31.119	3.000	Barcelona
37.511	3 000	Barcelona
38 124	3 000	Ceuta
16.266	3 000	San Sebastián
12 366	3.000	Alicante
22.640	3.000	Palma de Mallorca
35.175	3.000	Huelva
18.529	3.000	Granada
2.418	3.000	Zaragoza
1.793	3 000	Santiago
28.356	3 000	Utrera
13 704	3.000	Pontevedra
36 994	3.000	Almería
30 122	3.000	Málaga
6.502	3.000	Coruña

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 idem de 500 idem, para los 99 números restantes de la del premio segundo.

99 idem de 500 idem, para los 99 números restantes de la del premio tercero.

2 idem de 2 500 idem cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 idem de 2.000 id., para los del premio segundo.

2 idem de 1.850 id., para los del premio tercero.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Decena y centena

26 44 48 62 71 102 117 131
175 187 190 238 256 311 366 389
395 399 404 457 492 529 561 576
579 620 650 657 709 738 753 752
805 812 815 825 864 868 894 909
934

Mil

57 78 114 133 150 151 167 169
171 176 191 195 254 275 283 288
292 295 331 363 383 388 431 484
511 515 529 551 591 620 631 632
644 651 690 692 726 752 773 788
799 801 808 917 918 941 975 983
992

Dos mil

32 46 68 69 87 123 125 130
141 148 169 187 249 253 297 357
416 455 473 480 525 534 545 546
577 661 694 721 746 757 763 778
869 890 908 953 985

Tres mil

6 63 66 105 118 289 254 271
285 290 305 314 379 413 416 427
448 450 502 506 526 546 636 639
676 791 800 802 819 821 823 860
932 985 993 998

Cuatro mil

8 30 38 62 179 222 227 246
247 257 318 323 324 334 345 347
354 374 401 429 445 514 517 555
604 610 613 659 662 725 742 768
795 798 810 817 822 873 904

Cinco mil

9 22 34 43 71 102 116 118
129 184 199 258 278 279 300 325
329 434 463 475 479 589 597 624
646 647 653 698 743 778 863 877
896 907

Seis mil

4 14 59 67 76 91 121 211
226 260 310 360 369 381 400 401
415 422 429 501 503 537 551 552
557 562 583 644 665 774 711 712
729 767 773 809 829 834 874 894
897 915 918 968 971

Siete mil

7 38 48 81 110 179 181 201
240 245 287 341 349 372 421 425
465 471 485 507 517 520 546 549
601 619 643 683 705 712 723 729
738 759 762 772 794 800 807 818
823 851 886 898 925 948 959 976
983

Ocho mil

19 37 56 105 110 112 127 145
150 164 169 212 220 224 301 307
397 423 442 472 490 499 503 544
549 565 573 607 617 625 629 664
667 669 675 681 684 703 713 727
729 733 787 803 842 897 929 932
968 981

Nueve mil

2 4 38 39 64 112 195 229
238 270 299 312 317 349 354 402
418 421 502 558 602 625 656 659
668 729 807 825 887 990

Diez mil

11 47 86 93 126 140 197 203
246 277 340 353 369 381 366 403
446 454 496 551 577 580 582 609
643 648 658 792 722 735 755 816
830 832 835 840 859 864 866 869
929 956

Once mil

25 41 71 81 92 132 141 264
270 293 298 329 357 370 392 395
398 456 478 481 493 502 512 520
540 571 589 598 607 617 632 644
701 708 720 727 748 750 772 781
816 852 872 921 980

Doce mil

39 47 97 129 145 201 225 281
312 331 311 402 411 473 504 530
558 589 601 643 669 683 714 751
768 807 828 842 870 879 884 889
953

Trece mil

23 26 61 76 105 169 240 262
269 307 333 347 262 396 438 445
493 520 531 548 578 616 641 664
674 700 765 783 834 869 895 905
913 926 963 968 969 971

Catorce mil

16 43 134 138 175 182 188 205
233 276 292 316 321 340 390 396
398 431 442 470 536 566 577 605
613 675 676 680 695 699 705 763
790 796 805 816 822 838 871

Quince mil

14 31 62 70 90 97 103 105
164 208 211 218 234 258 311 319
324 363 365 376 382 436 467 475
523 548 574 580 594 609 626 628
644 664 705 727 757 768 864 882
883 885 942 951 974 977

Dieciseis mil

30 29 46 72 90 96 119 171
195 197 201 221 249 400 406 449
488 537 570 576 590 952 676 742
756 762 764 771 772 775 796 801
831 866 877 973 991

Diecisiete mil

28 49 50 67 72 82 90 138
140 185 198 215 222 273 289 304
321 333 339 365 393 429 455 464
476 498 515 568 571 601 619 628
642 742 748 763 784 813 825 887
888 904 965

Dieciocho mil

5 19 65 68 79 107 110 122
233 243 249 263 286 311 350 363
364 383 390 453 455 457 468 504
549 557 585 608 615 678 720 721
789 792 808 817 866 871 877 919
940 968

Diecinueve mil

16 42 58 70 81 84 86 88
107 159 202 216 226 309 344 412
413 419 457 469 583 596 657 670
701 770 773 821 847 897 930 932
965 996

Veinte mil

48 50 55 81 116 124 129 160
162 169 206 210 238 247 251 262
268 270 284 322 326 419 444 472
549 608 628 653 685 716 786 825
858 868 897 905 936 939 942 951
953

Veintiun mil

5 16 19 47 89 95 116 134
164 165 173 175 177 184 189 219
300 310 323 337 365 373 428 437
439 442 460 571 586 637 649 660
717 724 755 766 769 797 845 851
866 960 966 968

Veintidos mil

64 65 103 162 177 209 213 218
254 297 326 392 431 433 434 435
464 524 585 587 609 634 660 694
697 720 728 735 824 846 866 880
899 901 906 945 958

Veintitres mil

8 28 36 51 78 156 161 165
176 183 215 219 220 232 243 284
286 298 303 311 335 345 358 415
495 517 525 539 542 559 563 574
601 607 631 638 649 650 675 689
719 721 739 777 791 795 878 879
883 897 903 933 939

Veinticuatro mil

9 52 57 88 93 129 148 176
219 264 265 274 276 301 343 346
363 395 516 565 573 583 598 616
618 632 671 724 774 778 807 855
861 862 876 882 883 910 922 979
986

Veinticinco mil

91 96 99 195 206 242 397 437
461 468 499 523 565 631 648 665
698 718 733 738 765 767 795 827
846 863 868 897 927 945 964

Veintiseis mil

19 39 46 64 75 78 88 101
102 143 154 166 172 189 191 244
264 277 278 290 310 365 391 426
447 456 462 481 492 523 533 548
557 564 701 729 750 783 786 800
801 857 872 884 910 921 984

Veintisiete mil

1 42 43 58 103 125 142 176
178 191 215 244 257 264 272 295
302 342 358 375 388 405 428 493
499 514 541 588 613 625 698 704
712 740 755 757 787 818 848 851
866 872 898 909 912 936 976

Veintiocho mil

30 80 84 87 93 94 97 99
101 124 126 153 230 289 309 311
312 315 316 335 362 365 394 423
443 444 484 487 558 560 561 598
601 606 656 676 708 736 742 777
778 785 829 853 885 904 917 953
966

Veintinueve mil

18 22 42 58 65 99 106 110
145 158 163 177 188 199 206 256
258 265 280 304 336 346 435 462
487 503 532 541 556 582 596 602
609 642 551 671 675 691 716 720
727 739 747 776 800 807 814 825
844 848 862 876 904 920 934 977
983 997

Treinta mil

19 27 29 47 87 95 100 109
125 137 165 172 196 274 306 327
392 398 310 451 530 580 593 603
613 630 640 644 694 712 724 726
755 760 761 774 793 814 829 854
860 867 889 909 953 954 960 976
992

Treinta y un mil

2 23 26 66 81 109 159 211
267 280 282 304 358 371 396 401
478 532 606 620 690 702 718 787
799 803 857 881 930 980

Treintidos mil

5 31 62 79 87 90 95 102
104 138 139 171 174 192 200 208
258 288 300 304 309 322 369 405
410 412 414 454 466 541 544 569
668 614 635 681 700 783 806 840
884 899 962 966 973

Treintitres mil

6 60 69 100 204 251 300 306
327 343 375 414 446 451 510 541
577 596 618 642 656 676 687 790
786 811 835 903 909 935 968

Treuinticatro mil

44 58 57 62 84 90 143 156
166 202 251 315 346 337 338 349
353 380 382 387 409 416 423 444
458 531 354 590 612 661 702 728
731 733 744 748 764 774 807 830
840 850 879 887 892 906 948 989
994

Treinticinco mil

8 17 34 110 114 151 155 158
165 186 208 269 302 304 314 344
355 346 438 469 481 485 499 517
571 580 651 659 661 672 683 741
773 774 785 791 806 823 833 867
880 881 891 906 912 924 954 998

Treintiseis mli

000 47 60 129 133 157 165 183
224 295 302 331 339 344 363 386
439 450 472 477 507 585 611 668
675 709 733 743 770 845 915 944
962 984 990 991

Treintisiete mil

22 23 48 50 55 72 95 99
105 122 124 161 163 185 191 199
215 218 219 228 262 265 267 268
280 290 314 319 321 322 333 359
366 370 371 374 405 125 442 462
501 502 553 627 661 668 674 694
696 749 763 804 812 834 836 839
487 909 918 932 934 937 953 964

Treintiocho mil

17 44 65 93 99 156 190 291
305 319 326 357 380 445 446 554
467 479 487 493 499 561 568 569
588 590 644 678 680 731 743 757
758 777 801 862 881 901 906 930
954 959 994

Treintinueve mil

14 44 98 112 113 130 134 142
149 163 225 234 256 301 321 334
359 448 459 550 554 572 574 577
602 683 712 740 757 762 831 851
895 924 928 929 930 951 971

Nota.—Números anteriores.

El siguiente sorteo se celebrará el día 1.° de Agosto y constará de tres series de 36 000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos a tres pesetas.

En Pozo de los Frailes

Con gran animación y entusiasmo se han celebrado las tradicionales fiestas en honor de nuestra Excelsa Patrona la Santísima Virgen del Carmen.

A pesar de la situación precaria porque atraviesan, estos honrados vecinos han contribuido en la medida de sus fuerzas al mayor esplendor de las fiestas, revelando una vez más su arraigada fe religiosa.

La junta encargada de recaudar fondos para dicha función, compuesta por los señores alcalde pedáneo don Luis Bretones, don Sebastián Nieto, don Francisco Hernández, don Francisco Ruiz y don Manuel Barón, merecen aplausos por sus gestiones.

El día quince, víspera de la Patrona, a las seis de la tarde, el estampido de los cohetes nos anunció la llegada de la música del inmediato pueblo de Níjar, a la que se dispensó un cariñoso recibimiento.

El día 16, al amanecer, la banda de música recorrió las principales calles, tocando diana.

A las 10 celebró la Santa Misa nuestro querido cura don José García, quien dirigió al pueblo su palabra.

A las seis del mismo día se celebró la procesión, con el mayor orden y entusiasmo.

Al regresar la procesión al templo, nuestro celoso párroco, emocionado, nos dirigió de nuevo su palabra.

A las ocho se quemó un bonito castillo que fué la coronación de la fiesta, amenizando el acto la referida banda de música.

Para asistir a nuestras fiestas han venido muchos forasteros, a quienes, desde estas columnas, les damos las más expresivas gracias por su visita.

JOSÉ HERNÁNDEZ

19-VII-913.

EDICTO

Por el presente y en virtud a lo mandado por el señor Juez de primera instancia de este partido en providencia de diez y seis del corriente dictada en los autos ejecutivos seguidos a instancia de don Diego Guerrero Oyonarte contra don José Ruano Hernández, ambos de estos vecinos, sobre cobro de mil pesetas intereses y costas, se sacan a pública subasta por término de ocho días por el tipo de su valoración los bienes embargados en dichos autos como de la propiedad del deudor que son los siguientes:

Dieciocho sillas de asiento de anea a cincuenta céntimos una, que hacen un total de nueve pesetas. Una cómoda con piedra de mármol en mal uso, valorada en diez pesetas. Dos mesas de madera de pino en mal uso, en cinco pesetas. Una mesa de pino color caoba, en dos pesetas. Diez cuadros en mal uso, a cincuenta céntimos uno, en cinco pesetas. Un arca de madera de pino en mal uso, en cuatro pesetas. Una artesa con su cernedero y cedazo, en cuatro pesetas. Un mantón de manila negro en mediano uso, en quince pesetas. Dos blusas para mujer tejido de seda, en nueve pesetas. Cuatro faldas de percal para mujer en seis pesetas. Un toldo para carro de vacas en mal uso, en una peseta cincuenta céntimos. Dos puertas viejas pequeñas a una peseta una, en dos pesetas. Unos arreos para uncir una yunta de vacas, en siete pesetas cincuenta céntimos. Una maroma sin estrenar de catorce brazas, en catorce pesetas. Una arroba de soga para los cahuces en dos pesetas cincuenta céntimos. El artefacto de una noria completa para sacar agua, en ciento diez pesetas. El sombraje de una noria compuesto de cañas y palos en siete pesetas. Una enramada o sombraje situado en el corral compuesto de cañas y palos, en cuatro pesetas. Como unos cuarenta haces de cañas situados en la era y algunos palitroques, en doce pesetas. Un carro de vacas en mal uso, en noventa pesetas. Un carro pequeño para la basura, en cuarenta y cinco pesetas. Quince tablas correspondientes a las diferentes paradas para el riego de la huerta en tres pesetas setenta y cinco céntimos. Dos canales de madera para el paso de las aguas, en mal uso, en cuatro pesetas. Cuatro fanegas de trigo a diez pesetas una, en cuarenta pesetas. Como unas cuatro fanegas de cebada a siete pesetas cincuenta céntimos una, en treinta pesetas. Como unas veinte arrobas de paja de trigo y cebada a cincuenta céntimos una, en diez pesetas. Como unas cuatro tahullas sembradas de alfalfa a ochenta pesetas una, en trescientas veinte pesetas. Como unos seiscientos haces de cañas que existen en los diferentes cañares de esta hacienda a veinte y cinco céntimos uno, en ciento cincuenta pesetas. Los cañizos que hay puestos para resguardar los bancales de pimientos, en veinte pesetas. Dos vacas coloradas y bien cornadas que entienden por los nombres de Garbosa y Comedianta de seis y tres años respectivamente en seiscientas pesetas. Una burra como de doce años pelo rucio, en cuarenta pesetas. Una cerda mayor, en veinte pesetas. Dos cerdas menores, en doce pesetas. Una cabra color canela, en doce pesetas. Una borrega, en quince pesetas. Doce gallinas y un gallo, en treinta y dos pesetas cincuenta céntimos. Un bancal de verde de panizo del cual queda la mitad, en quince pesetas. Como unas cuatro tahullas de pimientos a cien pesetas una, en cuatrocientas pesetas. El producto o tasación que por estiércoles, abonos y labores correspondan al ejecutado don José Ruano al dejar la finca, valorado hasta la fecha en la suma de setecientas pesetas correspondiente a la finca denominada La Punta situado en el paraje conocido por el Jaul Bajo de esta ciudad.

Habiéndose señalado para la celebración de la subasta el día cinco de Agosto próximo venidero a las once de su mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado previniéndose a los licitadores que para tomar parte en la subasta tendrán que consignar previamente el diez por ciento del tipo de tasación y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; encontrándose los bienes bajo la custodia del depositario Francisco Ibáñez García, de estos vecinos, quien los pondrá de manifiesto a los que deseen tomar parte en referida subasta.

Almería diez y seis de Julio de mil novecientos trece.

El Secretario, Lcdo. JOSE MORENO.

Vapores fruteros
DE
Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.

Para Liverpool directo

El vapor LEONORA, de la línea de vapores Serra, llegará el día 25 del corriente y saldrá directo para Liverpool tan pronto lleve el pequeño hueco que trae.

Estos vapores, por su rapidez, han obtenido siempre la preferencia de los cargadores, principalmente para la uva castiza, que necesita un rápido transporte.

Siendo muy reducido el hueco que trae el MARIA, se ruega a los señores cargadores pidan la cabida que necesiten con la anticipación necesaria, a sus consignatarios, **Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.**—Boulevard del Príncipe, 75.

Vapores fruteros
DE LA
Cunard Line

El magnífico y rápido vapor LYCIA llegará a este puerto el lunes 28 del corriente y saldrá el mismo día para Liverpool.

Agente: **Antonio González Egea.**

Fonda de Madrid
Real 27.—Almería
Antigua casa de Vivas

El nuevo dueño de esta fonda Leonardi Martínez, participa al público en general que ha llevado a cabo grandes reformas en dicho establecimiento, siendo no obstante los precios los de costumbre.

Gran fábrica de pan
La Virgen de Cavite

En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad en pan de aceite, pan pinchado para cacerías, barcos y conventos, el inimitable pan de Madrid para Hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del Reino de Aragón.

Calle de la Almedina 9
Teléfono 150
No equivocar las señas:
Antigua panadería de don Gaspar Vives

Francisco Gutiérrez
PRACTICANTE
Lope de Vega, 13

Vapores correos españoles
de Pinillos, Izquierdo y C.ª—CADIZ
Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El magnífico vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos

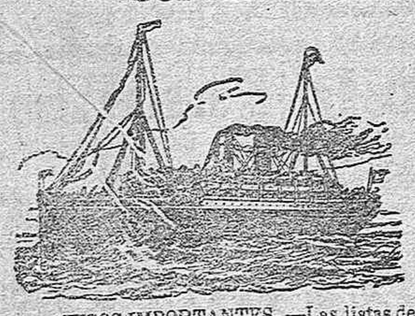

BARCELONA

Saldrá del puerto de Almería el día 4 de Agosto de 1913, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

El nuevo y lujoso vapor correo de 14.500 toneladas, á dos máquinas y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario LUIS GAY PADILLA Puerta de Purchena 4 Almería

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

"FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA" "SALTA" Y "VALDIVIA"

FRANCE
Saldrá de Almería el 12 de Agosto 1913, para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires

PARANA
Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1913 para Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de dieciocho millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los armadores de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—Almería

Banco Español de Crédito
SOCIEDAD ANONIMA
Capital 20.000.000 de pesetas

Compra de Libras en Almería

Cheque sg Londres 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.

Letras á 7 d/v sg Londres, 6 céntimos menos que la cotización oficial

José Gil
CALLISTA
Calle de San Pedro, núm. 7

Doctor Manuel Marín
Especialista en enfermedades de los ojos
Oculista del Hospital Provincial
Consulta de 7 mañana á 1 tarde y de 1 a 6 tarde.
Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 de la tarde.
Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Ramón.

Gran café Variedades
Helados para hoy
Limón, mantecado, horchata, pan de España, naranja, leche merengada, turrón y fresa.
Unico depósito para la venta en bocks de la acreditada cerveza «La Cruz del Campo».
Ricas bizcochadas. Chocolates especiales
Exquisito café. Prontitud y esmero. Servicio a domicilio.
TELEFONO NUM. 96

AGUAS DE CESTONA
Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del hígado, intestinos, riñón y estreñimiento.
Para los cólicos hepáticos es necesario el uso de las aguas de Cestona, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.
El estreñimiento y la entero cólitis por antiguos que sean ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de Cestona, así como la neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones.
Depositeria, Eugenio de Bustos
Calle de Granada número 35 y 37
donde se venden a 1'25 pesetas botella y en Farmacias y Droguerías.
Pedidos de datos y guías al Administrador del Balneario de Cestona (Guipúzcoa.)

EL CISNE
Para demostrar que la CASA PINILLOS es la que más novedades presenta siempre, visitad su escaparate y en él encontraréis las últimas novedades para teatro en blusas de seda sprit, adornos de cabeza, diademas, abanicos y echarpes.
Exclusiva en el corset PARIS, predilecto de las señoras por su comodidad y buena forma.
24, Príncipe Alfonso, 24.

ALHAJAS DE OCASION
Compra, venta y cambio.
Se reforman y arreglan alhajas
Compran oro, plata y platino.
LA CASA QUE MAS PAGA
PEREZ Y SANTOS
Paseo del Príncipe, 14. — ALMERIA

CARBONES INGLESES
CARBON ANTRACITA
Acaba de llegar un cargamento traído directamente de Swansea
Calidad inmejorable, sin alquitrán, muchas calorías y grandes rendimientos, que proporciona un funcionamiento regular a los motores, sin obstáculos.
Carbón FRAGUA superior y otros
PARA VENTAS Y PRECIOS DIRIGIRSE A
ARTURO LENGO
Paseo del Príncipe, número 21.-ALMERIA

DE HACIENDA

Ha tomado posesión del cargo de recaudador interino de la Hacienda en Almería, don Manuel Santaella García.

Las oficinas recaudatorias continuan en el Malecón de Torres Campos, número 3.

Ha sido nombrado oficial de la Aduana de Almería don Joaquín Durán Sánchez, que desempeñaba el cargo de Administrador de la de Zaya la Mayor.

En la sucursal de la Caja general de Depósitos se pagarán hoy dos libramientos de 150 y 157'70 pesetas, expedidos a favor de don Diego Plaza Guirado y don Francisco Clemente Baeza, respectivamente.

El Delegado de Hacienda ha dictado una providencia por la que se declara incursos en el primer grado de apremio a los deudores de esta capital por los conceptos de rústica, urbana, industrial y utilidades.

También ha dictado providencias de apremio contra los Ayuntamientos de Vera y Velez Rubio.

El *Boletín Oficial* publicará en breve los nombramientos de agentes auxiliares de la Hacienda en las zonas de Huércal-Ove a y Velez-Rubio.

El administrador de Propiedades e Impuestos notifica a don Manuel Gómez Restoy que el expediente de reclamación contra acuerdo de la Junta administrativa de Instrucción, por consumos en 1910, está a la vista para oir reparos.

Los resultados de la educación física

Ante la Facultad de Medicina de París, ha sostenido el doctor Tierce una tesis acerca de «La evolución física del niño y del adolescente por medio de la gimnasia y los deportes», la cual es muy de actualidad y merece se le preste atención

Las observaciones se han practicado en 500 muchachos de ocho a 19 años, en una institución privada, en la que, desde su entrada han hecho la gimnasia sueca.

De las mediciones efectuadas, resulta que todos los jóvenes que se han dedicado con regularidad a practicar la gimnasia, a razón de cuatro sesiones de 30 minutos por semana, tienen superiores sus medidas a las medidas medias admitidas en todas partes.

Así, la estatura es según las tabla del doctor Variot de 1 11 metros, por término medio, a los 7 años; de 1,22 m. a los 9, de 1 50 m. a los 14 años; mientras que los términos medios del doctor Tierce, son de 1 21 m., de 1,27 m. y de 1,35 m. respectivamente para las mismas edades. El peso presenta las mismas diferencias. La medida de los perímetros torácicos tiene, a los 13 años, 6 60 m. de diferencia, a favor de los niños que se han dedicado a los deportes.

En el período de vacaciones—durante las cuales abandonan los jóvenes la práctica sistemática de los deportes—cesa el crecimiento regular de medidas que se observa durante el año escolar, para volver a adquirirlo así que se vuelve también a la práctica de la gimnasia.

Finalmente, todos los niños, que presentaban una respiración anormal y un mal torax, han mejorado rápidamente, sin un régimen especial.

Hallándose determinado el coeficiente de robusticidad de 30 jóvenes, según la fórmula de Mayer, dicho coeficiente ha aumentado siempre, lo menos el 10 por 100 entre el principio y el fin del año escolar.

Todas las mediciones se han efectuado de manera precisa, matemática, con instrumentos perfeccionados y muy sensibles.

La conferencia, pues, fué como el atestado oficial de los beneficios de la educación física.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos

Vapor español *Pepita*, procedente de Málaga, con carga general y 28 pasajeros para este puerto.

—Idem francés *Plata*, procedente de Valencia, con carga general y pasajeros de tránsito.

Buques despachados

Vapor español *Pepita*, para Cartagena, con carga general y 8 pasajeros de tránsito.

—Idem francés *Plata*, para Buenos Aires, con carga general y 79 pasajeros tomados en este puerto.

El vapor *Cabo Oropesa* saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Ferrol, Coruña, Santander, Pasajes y Bilbao.

—El A. *Lázaro* saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Valencia y Barcelona.

—El *Cataluña* saldrá el día 25 del actual, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.

—El *A. Lázaro* saldrá el día 28, admitiendo carga y pasajeros para Melilla.

Prensa oficial

Boletín Oficial

El de ayer publica lo que sigue:

Circular del Gobierno civil trasladando una real orden del ministerio de la Gobernación, en la que se dictan algunas disposiciones encaminadas a fomentar por todos los medios el desarrollo del turismo.

—Plan de aprovechamientos para el año forestal de 1913 a 1914, en el distrito de Almería, relativo a los montes exceptuados de la desamortización por razones de utilidad pública.

—Anuncio de oposición para cubrir tres becas vacantes en la Universidad de Salamanca.

—Circular de la sección administrativa de primera enseñanza para que los maestros y maestras de la provincia cumplan el servicio que se les interesa.

—Anuncio de haber tomado posesión de su cargo el recaudador interino de la Hacienda en la zona de Almería, don Manuel Santaella García.

—Providencias judiciales y avisos a los navegantes.

Boletín religioso

Santos de hoy, miércoles.— Santos Apolinar, obispo y mártir; Liborio, obispo y confesor; Bernardo, cisterciense; santas Primitiva, María y Gracia, vírgenes y mártires; Rómula, Redempta y Erundina, vírgenes; beata Juana de Orbieto, virgen, dominica.

Santos de mañana, jueves.—*Ayuno.* Santos Francisco Solano, confesor y franciscano; Apolinar, obispo y mártir; Cristóbal, mártir, patrón de Ronda; santas Cristina, virgen y mártir; Niceta y Aquilina, martires.

Cultos de hoy, miércoles

Novena en honor de la Virgen del Carmen.—La Real Hermandad de la Santísima Virgen del Carmen, establecida en la iglesia parroquial de San Sebastián, continúa celebrando la solemne novena que anualmente consagra a su celestial Patrona, teniendo los cultos el orden siguiente:

Por la mañana, a las ocho, Misa solemne con exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., Estación mayor, Santo Rosario, ejercicio de la novena, letrilla, salve, letanía, reserva, absolución general y Bendición Papal, concluyendo con la bendición de S. D. M.

La novena será con asistencia de la capilla dirigida por el inteligente profesor de piano don Antonio Sánchez Punzón.

El Iltmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia a estos cultos

Santo Rosario.—Se rezara en todas las parroquias, a las siete y cuarto de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

A las seis y media, en la Sagrada Familia, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. El próximo sábado, día 26, celebrará el Apostolado de la Oración la junta mensual a las cinco de la tarde y en el sitio de costumbre.

¡¡Atención!!

Dinero con hipoteca en inmejorables condiciones desde 1.000 pesetas en adelante; además podemos **dar** gratuitamente catálogos ilustrados de los mejores y más baratos **«TORNOS»** eléctricos, Máquinas elevadoras de materiales para casas de construcción, (estas elevadoras obtienen un 80 °|° de economía, y por tanto, queda reembolsado su coste al poco tiempo de comprada). Cabrestantes eléctricos, Gruas eléctricas, a vapor y a brazo, Pont Roulant; Vías eléctricas suspendidas, Transportadores mecánicos, Montacargas y funiculares; Bombas para agotamientos, Centrífugas de alta presion, etc. etc.

MOTORES a gas pobre, pequeños motores a gasolina, bencina, petróleo, creosota, nafta y aceite crudo; Motores de vapor, e hidráulicos; Máquinas de extracción para minas.

Amasadoras de mortero, Hormigoneras, Machacadoras, etc. etc. Cilindros triadores, Rodillos compresores, Lavadoras de arenas, Vagonetas y vías portátiles, Excavadoras, **DRAGAS.**

Perforadoras y taladradoras eléctricas y a aire comprimido, haciéndose también para explotaciones de minas; Maquinaria y útiles para construcciones navales.

Sección especial para maquinaria de cementos, ladrillos y piedra artificial; Máquinas para bloques huecos de hormigón, **Cables de acero de gran resistencia;** Cadenas de eslabón y de calle.

En **«Aparatos Agrícolas»** lo más nuevo, económico, y ventajoso, arados vertederas modernos desde 15 pesetas, Norias, elevadoras de agua, Trasegadoras, etc., etc.

También hay herramientas pequeñas como azadones, espiochas, palas **inglesas**, y todos los artículos que necesita el Ingeniero, Arquitecto, Contratista, Maestro de obras, y el **agricultor**, no compreis nada, sin pedir informes que los da gratis con sus presupuestos, a **JOSE M. MORENO, Granada 27 Ferretería y Aparatos del Martillo.**

Tortoni

Rotonda de la Plaza Circular. Frente al Teatro Trianón.

TELEFONO 225

PLATOS DEL DIA

Paella a la valenciana, arroz a la milanesa, entrecot a la gallega, merluza al craten, riñones a la parisién y pollo en pepitoria.

HELADOS

Mantecado, turrón, bizcochada, pusket, rocof, barquillos rellenos, horchata, limón y naranja.

CHOCOLATES
DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA
Vitoria (Alava)

Envíos á todas partes.

La Unión y El Fénnix Español

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRINCIPE NUM. 10.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

Colegio de la Purísima Concepción

ALMERIA

En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios.

Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche de la moralidad y salud de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía, tan necesarios en la mujer, y un edificio construído *ad hoc* con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios.

Las pensiones mensuales son las siguientes:

Internas, pesetas 50; mediopensionistas, 30; permanentes, 7'50

Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una. La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las internas.

Para más detalles, dirigirse a la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima.—ALMERIA.

Compra de toda clase

DE

Monedas de oro y Billetes extranjeros

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

Velas de cera para el culto
Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual

"NOTABILI" Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearinas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (España)

FUMADORES
¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA

Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

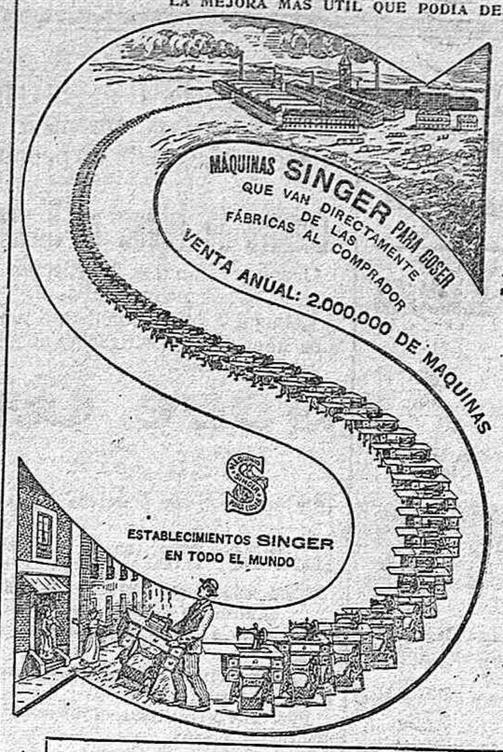

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.

Máxima duración.

Mínimo esfuerzo en el trabajo.

4, Puerta de Purchena, 4

EXQUISITOS

CHOCOLATES SAN ANTONIO

CON Y SIN VAINILLA

HIJO DE RODRIGUEZ SERRANO

GRANADA

De venta en **LA ORIENTAL**, Gervasio Lozana

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4,45 por 100 anual

AGENTES:

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

EL DIA

Compañía anónima de Seguros.-MADRID

Incendios, Marítimos

Apertura de pólizas flotantes para exportación de uvas.-Sólidas garantías

Agente general

ENRIQUE ROCAFULL, Martínez Campos, 18.

Panacea estomacal Las Heras

Curación radical de todas las enfermedades del estómago por antiguas é inveteradas que sean.

Esta preparación está elaborada con pepsina, pancreatina, diastasa, bismuto, ruibarbo y condurango. *Botella, 5 pesetas.*

De venta en Almería: Farmacia del Dr. Vivas Pérez

El Angel en la Familia

Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos.

Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 3'50 pts.

Los pedidos pueden hacerse a E. Maresca, Orberá, 39, y a esta Administración.

Para carteros

Se venden en esta Administración:

Libretas para giro postal.—Idem para certificados

Su precio: 0'30 Ptas.

LA INDEPENDENCIA

Diario de noticias

Gran información telegráfica

Corresponsales especiales en Madrid, París, Londres, Berlín, Viena, Roma, Fez, Orán, Melilla, Tetuán, Safi, Mazagán, Casablanca, etc., etc.

Número del día, 5 céntimos.--Atrasado, 10.

Redacción y Administración, BELOY, 2.

Horas de oficina en la Administración, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

Precios de suscripción: Almería, un mes, 1'50 pesetas; trimestre, provincias, 5; extranjero, 10.

Para las inserciones, pídanse tarifas.